

Patient Rights & Responsibilities

Pacientes Tienen Derecho A...

- A. Ser tratados con respeto, consideración y dignidad.
- B. Ser proveídos de privacidad apropiada.
- C. Examinar sus archivos médicos, y saber que las revelaciones y los archivos son tratados confidencialmente, excepto cuando requerido por la ley, el paciente es dado la oportunidad de aprobar o rechazar su liberación.
- D. Saber, al grado conocido, información completa acerca de su diagnóstico, evaluación, tratamiento, y pronóstico. Cuando es médicamente poco aconsejable dar tal información a un paciente, la información es proporcionada a una persona designada por el paciente o a una persona legalmente autorizada.
- E. Ser dados la oportunidad de participar en decisiones que implican su asistencia médica, menos cuando tal participación es contraindicada por motivos médicos.
- F. La información está disponible para los pacientes y el personal con respecto a:
 - 1. Derechos de Paciente, incluso aquellos especificados en A, B, C, D, y E encima
 - 2. Conducta, las responsabilidades y la participación del paciente
 - 3. Servicios disponibles en la organización
 - 4. Provisiones para después de horas y cuidado de emergencia
 - 5. Pólizas para honorarios de servicio
 - 6. Pólizas de pago
 - 7. El derecho de los pacientes de rechazar participar en investigación experimental
 - 8. Directivas de anticipación, según requeridas por la ley estatal o federal y regulaciones
 - 9. Cartas credenciales de proveedores. Información adicional disponible a petición del Defensor de Paciente o página Web HS.
- G. Ser informados de su derecho de cambiar al proveedor si otros proveedores calificados están disponibles o solicitar al mismo proveedor.
- H. Saber que la comercialización o la publicidad con respecto a la capacidad y a las capacidades de la organización reflejan exactamente los servicios proporcionados.
- I. Saber que el personal del proveedor esta asegurado bajo el Plan Autoasegurado del Estado de Florida.
- J. Expresar agravios y sugerencias al HS a través del uso de una forma de evaluación o encontrándose con el Defensor de Paciente.

Pacientes Tienen la Responsabilidad De...

- A. Proporcione la información completa y exacta a la mejor de su capacidad al proveedor sobre quejas presentes, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicaciones incluso productos sin receta médica y suplementos alimenticios, alergias, sensibilidades y otros asuntos que están relacionados con su salud
- B. Para seguir el plan de tratamiento prescrito por su proveedor y participar en su cuidado
- C. Obtenga transportación con un adulto responsable que proporcione cuidado de 24 hora de ser requerido
- D. Proporcione información sobre un viviente albedrío, procuración médica, o cualquier otra directiva que podría afectar la asistencia médica
- E. Acepte responsabilidad personal de cualquier gasto no cubierto por el seguro
- F. Para ser respetuoso de todos los profesionales de la salud y el personal, así como de otros pacientes.
- G. Para solicitar el cuidado y el tratamiento de un proveedor de asistencia médica es responsable de calificación y/o el desempeño académico.